

MÁS DE LA MITAD DE LOS TRABAJADORES EN MÉXICO NO GANA LO SUFICIENTE PARA SALIR DE LA POBREZA

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. SEPTIEMBRE DE 2026

AUNQUE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL DISMINUYÓ DE 43.2 A 29.6 POR CIENTO ENTRE 2016 Y 2024, 35.9 MILLONES DE PERSONAS OCUPADAS CARECEN DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD POR MEDIO DE SU EMPLEO Y 33 MILLONES TRABAJAN EN CONDICIONES DE INFORMALIDAD. EL DIAGNÓSTICO REVELA QUE TENER TRABAJO SIGUE SIN SER GARANTÍA DE INGRESOS SUFICIENTES NI DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Tener un empleo no necesariamente significa tener una vida digna. En México, millones de personas trabajan diariamente **sin conseguir ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y sin acceso a prestaciones** que les permitan enfrentar una enfermedad, ahorrar para el futuro o mejorar sus condiciones de vida.

Aunque el país ha registrado avances en la recuperación de los ingresos laborales y en la reducción de la pobreza multidimensional, persiste una contradicción de fondo: el trabajo, que debería representar la principal vía para superar las condiciones de pobreza, **continúa siendo insuficiente para garantizar el bienestar de una parte importante de la población.**



LA RECUPERACIÓN DE LOS INGRESOS NO HA RESUELTO LA POBREZA LABORAL

Así lo advierte Acción Ciudadana Frente a la Pobreza en su estudio: *Cortar la raíz laboral de la pobreza*. Datos duros, lecciones recientes y perspectivas para erradicar la pobreza en México, un diagnóstico que analiza los avances económicos de los últimos años y las condiciones estructurales que mantienen a millones de personas en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre 2016 y 2024 la proporción de población en situación de pobreza multidimensional disminuyó de 43.2 a 29.6 por ciento. Durante el mismo periodo, el ingreso laboral per cápita registró un crecimiento promedio de 22 por ciento.

La recuperación fue particularmente significativa entre los sectores de menores ingresos. El primer decil registró un incremento de 68 por ciento; el segundo, de 47 por ciento; el tercero, de 40 por ciento, y el cuarto, de 37 por ciento.

Sin embargo, **estos avances no han sido suficientes para garantizar que el trabajo permita cubrir las necesidades esenciales de todas las personas.** El problema no radica únicamente en cuánto se gana, sino también en la **estabilidad de los empleos, las prestaciones disponibles y la posibilidad de acceder a los derechos sociales.**

14.3 MILLONES DE MUJERES NO PUEDEN INCORPORARSE A UN EMPLEO REMUNERADO DEBIDO A QUE REALIZAN LABORES DE CUIDADO NO REMUNERADAS.

MILLONES DE PERSONAS TRABAJAN SIN SEGURIDAD SOCIAL

Uno de los principales focos de preocupación es la falta de protección social. Acción Ciudadana Frente a la Pobreza estima que **35.9 millones de personas ocupadas carecen de acceso a servicios de salud por medio de su trabajo**, mientras que **alrededor de 33 millones laboran en condiciones de informalidad.**

De este último grupo, **25.8 millones realizan actividades económicas de subsistencia**, principalmente mediante el trabajo por cuenta propia, los micronegocios y la agricultura campesina. Son actividades que permiten generar ingresos para sobrevivir, pero que generalmente **se desarrollan sin estabilidad, prestaciones laborales ni mecanismos suficientes de protección social.**

Esta realidad pone de manifiesto las limitaciones de un modelo de seguridad social en el que el acceso a los servicios de salud depende, en buena medida, de contar con un empleo formal y de que el empleador realice la afiliación correspondiente.

Frente a esta situación, la organización plantea avanzar hacia un sistema universal de salud y seguridad social que garantice el acceso a estos derechos sin condicionarlo a la modalidad de contratación o a la situación laboral de las personas.



NOTA NACIONAL

EL BIENESTAR TAMBIÉN SE CONSTRUYE DESDE LAS COMUNIDADES

La pobreza no se combate exclusivamente mediante el incremento de los ingresos. También es indispensable **reducir las carencias que obligan a las familias a destinar una proporción importante de sus recursos a resolver necesidades esenciales**, como disponer de agua, contar con una vivienda adecuada, acceder a servicios de salud y garantizar una alimentación suficiente.

Desde esta perspectiva, Congregación Mariana Trinitaria impulsa su **Modelo de Ecosistema de Bienestar CMT**, una estrategia que articula esfuerzos con gobiernos, municipios y actores sociales para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas y las comunidades.

A través de sus distintas **Cadenas de Bienestar**, la organización promueve mecanismos de colaboración y corresponsabilidad que facilitan el acceso a soluciones para el **mejoramiento de vivienda, almacenamiento y aprovechamiento del agua, energías renovables, alimentación, salud, educación e inclusión productiva y financiera.**



Estas acciones buscan incidir en la economía cotidiana de los hogares, contribuir a **reducir gastos y generar mejores condiciones para que las familias puedan destinar sus recursos a otras necesidades y oportunidades de desarrollo.**

La discusión sobre la pobreza laboral también obliga a mirar más allá del centro de trabajo: importa cuánto gana una persona, pero también en qué condiciones vive, qué servicios tiene disponibles y qué oportunidades existen en su comunidad.

Por ello, enfrentar la pobreza exige sumar capacidades, articular esfuerzos y construir soluciones que atiendan tanto las causas económicas como las carencias sociales. **La corresponsabilidad entre sociedad, gobiernos, sector privado y organizaciones civiles es fundamental para avanzar hacia ese propósito.**

El trabajo debe ser una puerta de salida de la pobreza, no una condición que perpetúe la vulnerabilidad. Garantizar ingresos dignos, acceso a derechos y oportunidades reales de desarrollo es una responsabilidad compartida. **El reto no consiste únicamente en generar más empleos, sino en construir las condiciones para que ninguna persona tenga que elegir entre trabajar y vivir con dignidad.**



MUJERES Y JÓVENES ENFRENTAN MAYORES BARRERAS PARA ACCEDER AL TRABAJO DIGNO

La precariedad laboral tampoco afecta a toda la población por igual. Las desigualdades de género y edad representan obstáculos adicionales para acceder a oportunidades económicas y construir condiciones de bienestar.

El análisis identifica que **14.3 millones de mujeres no pueden incorporarse a un empleo remunerado debido a que realizan labores de cuidado no remuneradas.** Esta situación refleja una problemática estructural: una parte considerable del trabajo que sostiene a las familias y a la sociedad se realiza sin remuneración y limita las oportunidades de desarrollo económico de quienes lo desempeñan.

A ello se suma la situación de **14.9 millones de jóvenes sin estudios universitarios que enfrentan condiciones de desempleo, precariedad laboral o pobreza.** La falta de oportunidades de capacitación, experiencia y acceso a empleos de calidad dificulta su incorporación al mercado laboral y limita sus posibilidades de independencia económica.

Ante este panorama, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza propone cinco líneas de acción para atender las causas laborales de la pobreza: mantener la recuperación del salario mínimo; reducir las cargas fiscales y las contribuciones que afectan a los salarios

LOS APOYOS ECONÓMICOS NO SUSTITUYEN EL TRABAJO DIGNO

Las transferencias monetarias y los programas de apoyo económico pueden contribuir a mejorar los ingresos de los hogares y aliviar las carencias inmediatas. Sin embargo, por sí solos no resuelven las condiciones estructurales que reproducen la pobreza.

El desafío consiste en construir un mercado laboral en el que las personas puedan vivir dignamente de su trabajo, con remuneraciones suficientes, estabilidad, prestaciones y acceso efectivo a los derechos sociales.

El diagnóstico plantea una contradicción que merece atención: México ha logrado reducir sus indicadores de pobreza multidimensional, pero millones de personas continúan trabajando sin que ello les permita superar sus carencias económicas ni acceder a servicios fundamentales.

La verdadera transformación requiere que el empleo deje de ser únicamente una fuente de ingresos para convertirse en una vía efectiva de movilidad social, seguridad económica y bienestar familiar.